



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 26-11-2018 03:53:27

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE14957 O1 Fol:8 Anex:0

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTA/DAGOBERTO GARCIA BAQUERO

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA RADICADO 2018EE16114 - 2018EE16527

OBS.: Obs.: SPP 414

Bogotá, D.C; noviembre 2018
SPP 414 -18

Doctor
DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28ª - 41
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicados 2018EE16114 – 2018EE16527 Proposiciones 696 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711 y 712 – Foro Balance de la Gestión Distrital en la Localidad de Sumapaz.

Respetado Doctor García.

En respuesta a los temas planteados en las Proposiciones 696, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711 y 712 de noviembre de 2018, sobre la acción de la Administración Distrital en la Localidad de Sumapaz, y remitidas al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC mediante los oficios con radicados números 2018EE16114 y 2018EE16527, planteamos las siguientes consideraciones:

Para el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, es una prioridad contribuir a la construcción de un Estado más democrático mediante el apoyo y la promoción de programas que estimulen la participación ciudadana.

El IDPAC considera que ésta es la mejor vía para enfrentar la exclusión en sus diversas manifestaciones y lograr con la ciudadanía que la participación sea la base de la consolidación democrática en Bogotá y que las organizaciones sociales sean incidentes y sostenibles.

Respecto al cuestionario remitido, procedemos a dar respuesta:

1. Aprobación de la parte del Concejo de Bogotá de recursos considerables que permitan intervenir la Troncal Bolivariana, única vía de acceso de la Bogotá urbana a la Bogotá rural cuyo responsable es el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), al igual que se agilice la presentación y actualización del plan de manejo ambiental ante el Ministerio de Ambiente que permita la intervención de la vía en el área que corresponde al Parque Natural Sumapaz (PNN).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

JUNIO
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

2. Solicite a Codensa, informar dónde el Distrito Capital tiene acciones que exijan el mantenimiento de la red de alta y baja energía, cambio de postera de manera general, al igual que la posibilidad de financiar por parte del Consejo distrital que permita llevar energía alternativa a las familias que en el momento no tienen luz eléctrica (plantas solares) en este mismo sentido, aprobar recursos para subsidiar el servicio de gas propano y así ir paulatinamente sustituyendo el uso de leña de la localidad.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

3. En acueductos rurales, se facilitará a las Juntas Administradoras de los 14 sistemas para obtener la concesión de las aguas, al igual que la capacitación y asesoría para la adquisición de los subsidios de nivel nacional y distrital, con el ánimo de ofrecer el agua apta para el consumo humano en el corto plazo: también para la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá que firme el convenio con el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz que permita para los recursos 2018.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

4. Mejorar la Comunicación y la ampliación de cobertura en telefonía móvil y fija en veredas donde no se tiene el servicio; mantener y ampliar el servicio en portales interactivos, al igual que posibilitar el acceso a banda ancha para transmisión de datos en la localidad.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

5. Políticas e instalaciones de laboratorios que permitan mejorar la calidad de educación en los planteles educativos de la ruralidad.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

6. En salud, mejorar la prestación de servicio en los corregimientos de Betania, Nazareth y San Juan disponemos de ambulancias, personal suficiente y agilidad en traslado de pacientes al especialista.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

7. Abrir el debate frente a apropiación de recursos y la conveniencia de la construcción de la alcaldía local rural de Sumapaz a la luz del acuerdo 9 de 1988 del Concejo de Bogotá D.C.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

8. En la reglamentación del Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz se dé participación en los debates a la comunidad, Alcaldía Local y Junta Administradora para presentar propuestas acordes al territorio.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

9. Hacer mención especial en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que permita implementar acciones acordes al territorio rural, respetando la cultura del campesino en el uso del suelo y permitiendo la estadia del mismo; Dar cumplimiento a los programas y proyectos de la Política Pública de Ruralidad (Decreto 327 de 2007).

Todo el tema del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, como lo relacionado con las Políticas Públicas obedece a las directrices que dé la Secretaría Distrital de Planeación, estando el IDPAC a disposición para ello.

10. Cumplir lo mencionado en el acuerdo 09 de 1986 en cuanto a personal de planta para beneficiar al campesino sumapaceño e implementar un acuerdo por parte del Concejo de Bogotá que permita la prestación del servicio de asistencia técnica.

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

11. Posibilidad de implementar el transporte integrado para la localidad, dando cumplimiento a la frase "Porque Sumapaz también es Bogotá".

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

12. ¿Cuáles son las acciones adelantadas por la Administración Distrital para promover la formalización laboral, el acceso a los servicios de seguridad social y la capacitación para la productividad de la población campesina en la localidad de Sumapaz?

El tema no corresponde a las funciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

No obstante, el IDPAC ha venido implementando diferentes acciones en la localidad de Sumapaz; a continuación presentamos un panorama de las actividades implementadas en la localidad de Sumapaz.

En primer lugar, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC, ha desarrollado procesos de formación en la localidad de Sumapaz orientados a fortalecer las organizaciones sociales con herramientas que les facilitan la interlocución con el Estado y sus comunidades.

A continuación, los procesos desarrollados durante el periodo 2017-2018.

AÑO 2017

Nombre Proceso	Intensidad Horaria	Nº de Sesiones	Periodo de Realización	Total, Beneficiarios	Público Objetivo
Un diseño diverso de la política pública	10	1	26 de mayo	31	Consejo Local de Discapacidad de la Localidad de Sumapaz (Grupo 1)
Un diseño diverso de la política pública	10	1	13 de junio	55	Consejo Local de Discapacidad de la Localidad de Sumapaz (Grupo 2)
Cuidado y respeto del medio ambiente	3	1	26 de septiembre	14	Estudiantes del Colegio Tunal Alto de la Localidad de Sumapaz
Fortalecimiento comunitario, liderazgo y asociatividad	12	4	14 de septiembre al 14 de diciembre	20	Miembros del Consejo del Club de Personas Mayores de Sumapaz. Vereda Auras
Fortalecimiento comunitario, liderazgo y asociatividad	8	2	14 de septiembre y 12 de octubre	28	Miembros del Consejo del Club de Personas Mayores de Sumapaz. Vereda Animas
Formulación y gestión de proyectos comunitarios con enfoque ambiental	12	2	14 de septiembre y 21 de octubre	14	Estudiantes del colegio Jaime Garzón de la Localidad de Sumapaz.
Fortalecimiento comunitario, liderazgo y asociatividad	12	2	14 de septiembre y 21 de octubre	10	Lideresas de la Localidad de Sumapaz.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Fortalecimiento de la participación y construcción de paz desde lo local, para las víctimas del conflicto armado	8	1	7 de julio al 11 de agosto	13	Hombres y mujeres que viven en los diferentes barrios y veredas de la ciudad de Bogotá que estén interesados en ejercer su derecho a la participación ciudadana a partir de sus propuestas, aportes y reflexiones en materia de construcción de paz.
--	---	---	----------------------------	----	--

AÑO 2018

Nombre Proceso	Intensidad Horaria	N° de Sesiones	Periodo de Realización	Total Beneficiarios	Público Objetivo
Convivencia y solución de conflictos	12	3	jul-18	24	Gobierno Escolar del Colegio Juan de la Cruz
Herramientas para participar en la reformulación de la Política Pública de Discapacidad	8	2	10-jul	23	Actores del Sistema Distrital de Discapacidad
Jornada pedagógica: reconocimiento de necesidades y potencialidades ambientales del territorio, para la participación y el desarrollo sostenible.	8	1	19-jun	15	Organizaciones sociales y ciudadanía en general

El Colectivo Renacer del Roble de la Localidad de Sumapaz fue beneficiario de Bogotá Líder, estrategia de fortalecimiento de las organizaciones sociales juveniles de la ciudad. Esta organización participó en el proceso de formación que contó con una intensidad de cincuenta horas académicas que tiene como propósito generar conocimiento colectivo que fortalezca los proyectos en términos conceptuales, financieros, organizaciones, de gestión y cooperación.

Así mismo, la delegada por la organización para representar al Colectivo el Renacer del Roble fue beneficiaria del intercambio de experiencias en La Paz, Bolivia del 19 al 27 de octubre, que tuvo por objetivo la inmersión o intercambio pedagógico, de metodologías, la adquisición de conocimientos y



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

buenas prácticas, políticas públicas y modelos para replicar con los integrantes del Colectivo y con la comunidad con la que trabajan.

Una vez culminado el intercambio de experiencias en Bolivia, la líder de la organización realizó la transferencia de conocimientos a los integrantes de la organización y a la comunidad, en la cual replicó las lecciones aprendidas y las buenas prácticas como resultado de su experiencia en el exterior.

UNO MÁS UNO= TODOS, UNA MÁS UNA= TODAS

Con el fin de dar cumplimiento a las expectativas de la ciudadanía, así como a las metas establecidas bajo el modelo de participación Uno más Uno= Todos, Una más Una= Todas, durante la vigencia 2017 – 2018, el IDPAC realizó diferentes acercamientos con la comunidad de Sumapaz, a través de recorridos por las diferentes veredas de la localidad, presentando el modelo y metodología de participación, y resolvió las expectativas e inconvenientes expresados por la comunidad. De igual manera, se realizó el levantamiento de línea base en los Territorios con Oportunidad, identificados a partir de las reuniones sostenidas con los líderes sociales y comunales, así como la comunidad en general.

De esta forma, por medio del componente del Obras Menores con Incidencia Ciudadana, a la fecha se han realizado dos (2) intervenciones de recuperación del espacio público por medio del embellecimiento de fachadas, limpieza de espacios colectivos, pintura de sardineles, muros y cancha múltiple, entre otros, en los territorios de Nazareth y Vereda Ánimas Bajas, de la siguiente manera:

- Vereda Ánimas Bajas: domingo 14 de octubre: se realizó limpieza y deshierbe de las losas de concreto del piso, así como de los tableros y marcos de la cancha múltiple a intervenir. De igual manera se realizó la demarcación de la cancha, y enlucimiento de los muros de contención del Salón Comunal de la vereda, de acuerdo con el diseño escogido en consenso con la comunidad durante el taller participativo previo.

- Nazareth: jueves 22 de noviembre: se realizó intervención de recuperación y apropiación del espacio público, por medio de arreglo y enlucimiento de quioscos tradicionales de la vereda, así como el enlucimiento con pintura de losas del parque principal y fachadas.

Por otro lado, durante la vigencia 2017 se realizó convocatoria rural de proyectos e iniciativas, en la cual se presentaron diferentes Juntas de Acción Comunal de la localidad, siendo beneficiadas nueve (9) Juntas, de manera que se le brindaron elementos por medio de los cuales se pudieron fortalecer los procesos participativos llevados a cabo en las veredas de la localidad.

Finalmente, para la presente vigencia, de acuerdo con las oportunidades de mejora encontradas en el territorio, se creó la Línea 17 para la convocatoria dirigida a proyectos "Que fomenten e impulsen el desarrollo social, cuidado ambiental y emprendimientos ciudadanos en la ruralidad de Bogotá", con el fin de promover y fortalecer organizaciones sociales, comunales y comunitarias en los

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

territorios rurales de Bogotá, que lideren procesos encaminados al desarrollo social, apropiación, pedagogía y cuidado ambiental, así como el fortalecimiento de emprendimientos ciudadanos en los territorios rurales de Bogotá. De esta manera, se realizó la presentación de la convocatoria y se realizaron asesorías a diferentes organizaciones en el territorio.

De igual forma se han desarrollado procesos mediante los cuales busca acompañar y fortalecer las instancias de participación ciudadana en la localidad, así como promover el manejo efectivo de los mecanismos de participación.

Durante el periodo 2017-2018, se viene implementando un plan de acción en la localidad de Sumapaz que va desde el acompañamiento hasta la articulación institucional para fortalecer las dinámicas de las instancias de participación ciudadana, de la siguiente forma:

AÑOS 2017-2018

Nombre de la Instancia o Espacio de Participación	Resumen de los logros o avances alcanzados con respecto al plan de trabajo para la instancia.
Comité Local de Derechos Humanos	Realizar articulación con la instancia con el objetivo de lograr concertar acciones y estrategias para fomentar la participación y garantía de Derechos Humanos de las comunidades de Sumapaz. Apoyar en la convocatoria y difusión de información a la comunidad para la conformación de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas de Sumapaz.
Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP Sumapaz	-Posicionamiento y directrices en materia de promoción, formación y fortalecimiento de la participación ciudadana, en la localidad de Sumapaz teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Distrital, Plan de Desarrollo Local, Plan de acción del IDPAC, Plan de Acción de la Subdirección de Promoción de la Participación y la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación con las acciones y actividades para la participación y lineamientos de la Subdirección de Promoción de la Participación -IDPAC- - Fomento al conocimiento y aplicación de las políticas públicas en especial la de participación ciudadana y las relaciones del Sistema Distrital de Participación Ciudadana.
Reunión de la Mesa de Educación Ambiental	Consolidación del portafolio de servicios y de formación en temáticas ambientales por parte del IDPAC para la localidad de Sumapaz y construcción intersectorial de la oferta de educación ambiental intersectorial. Acompañamiento con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones del Plan cuatrienal Ambiental.
Comisión Ambiental Local - CAL	Concertar las líneas de fortalecimiento en las cuales el IDPAC trabajará para fortalecer el papel de la Comisión Ambiental Local en el territorio, además de apoyar en la convocatoria de las comunidades para las sesiones de la Comisión Ambiental Local, que se realicen en el territorio. Dar a conocer nuevamente la oferta de Servicios del IDPAC y las 15 líneas de formación que se ofrecen a la comunidad, capacitación en mecanismos, Ley Estatuaria, Sistema Distrital de Participación y rendición de cuentas. Acompañamiento con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones del Plan cuatrienal Ambiental. Convocatoria y acompañamiento a las organizaciones sociales y a la instancia para la elección de los delegados al Consejo Consultivo de Ambiente.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

<p>Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático</p>	<p>Aportes en la Construcción y acciones a definir en el Plan de Acción de la Instancia, con el objetivo de adelantar gestiones que permitan una mayor asertividad institucional y garantía al derecho a la participación ciudadana.</p> <p>Apoyar en la construcción y definición del Plan de Acción de la instancia, teniendo en cuenta el enfoque de participación ciudadana y dinámicas territoriales.</p>
<p>Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia Sumapaz</p>	<p>Aportes en la construcción y acciones a definir en el Plan de Acción de la Instancia, con el objetivo de adelantar gestiones que permitan una mayor asertividad institucional y garantía al derecho a la participación ciudadana.</p> <p>Apoyar en la construcción y definición del Plan de Acción de la instancia, teniendo en cuenta el enfoque de participación ciudadana y dinámicas territoriales.</p> <p>Armonización de la Política Pública de Infancia y adolescencia con Mecanismos de participación ciudadana; con esta acción se transversaliza la política de infancia, los mecanismos y la política de participación ciudadana desde la Mesa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, donde se realizó una capacitación a los funcionarios del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia, sobre las dinámicas de la localidad y la importancia de utilizar los mecanismos de participación ciudadana para concertar con la comunidad sobre la temática de trabajo infantil en la ruralidad de Bogotá.</p> <p>Articulación del diagnóstico de participación de niños y niñas con la panorámica local de Infancia del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia y acompañamiento en la elaboración de los lineamientos sobre trabajo infantil con la Mesa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Se informó por parte del IDPAC de los acuerdos en los cuales ya se había avanzado desde el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia con la comunidad en años anteriores y que por tanto es necesario mantenerlos ya que en la localidad por el contexto, es necesario saber diferenciar entre lo que es trabajo infantil y actividades de acompañamiento al campo.</p> <p>Se realizó articulación con la secretaria técnica de la instancia con el objetivo de realizar el agentamiento en el sistema; para realizar la caracterización de la instancia en el mes de agosto.</p> <p>Apoyo en a las convocatorias de los niños, niñas y adolescentes; con el objetivo de ampliar la participación en el Consejo Local de Niños Niñas y Adolescentes en esta acción se coordinó desde el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia para realizar una jornada de trabajo con la participación de los niños, niñas y adolescentes para el día 27 de julio en el Centro Poblado de la Unión para trabajar la ruta de trabajo infantil entre el Consejo Local de Niños Niñas y Adolescentes, Mesa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Comité Operativo Local de Juventud y comunidad que se convocará mediante llamadas por parte de IDPAC y visitas presenciales del sector educativo.</p> <p>Apoyar en la construcción de la estrategia para abordar la temática de trabajo infantil en la localidad de Sumapaz; teniendo en cuenta las particularidades de la localidad en su contexto rural y buscar estrategias para garantizar la participación de las organizaciones sociales y los acuerdos. Dando lineamientos de cómo realizar concertación con las organizaciones sociales para realizar acuerdos en los relacionados con el trabajo infantil en la localidad.</p>
<p>Comité Local de Seguridad Alimentaria</p>	<p>Se apoyó la asesoría la instancia para la realización de actividades en el tema del encuentro con la participación de productores y campesinos teniendo en cuenta el enfoque de participación ciudadana y dinámicas territoriales.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

	Se realizó articulación con la secretaria técnica de la instancia con el objetivo de realizar el agendamiento para realizar la caracterización de la instancia en el mes de agosto.
Consejo de la Red del Buen Trato	Articulación del diagnóstico de participación de niños y niñas con la panorámica local de Infancia del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia y trabajo en dar lineamientos sobre trabajo infantil con la Mesa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Se realizó aportes en cuanto a la importancia de articular acciones de la Política Pública de discapacidad con la de participación y se informó sobre las acciones que viene adelantando el Consejo Local de Discapacidad de Sumapaz, el cual ha sido reconocido a nivel distrital por su gestión en materia de visibilización de la población en condición de discapacidad de la ruralidad sin importar las dificultades que estos tienen en cuenta a movilidad en un territorio 100% rural.
Comité Operativo Local de Familias	Se realizó aportes en cuanto a la importancia de articular acciones para el aterrizaje de la ruta de oportunidades para los jóvenes rurales teniendo en cuenta la dinámica territorial de la ruralidad; en este sentido desde el IDPAC se sugirió articular las acciones con el Comité Operativo Local de Juventud, los gobiernos escolares y la mesa de egresados; esta última en articulación con el sector de educación. Se realizó aportes en cuanto a la importancia de realizar acciones articuladas junto con el IDPAC para dar a conocer la Ruta de Defensores de Derechos Humanos a los líderes y organizaciones sociales de la comunidad de Sumapaz, ya que es muy importante que estos líderes conozcan a tiempo estas rutas con el objetivo de evitar a futuro sucesos indeseados de un líder o lideresa campesina, lo cual afectaría gravemente la estabilidad social y la participación de la ciudadanía en la localidad. Para lo anterior se solicita atender las recomendaciones realizadas en la CLIP en el mes de junio sobre la articulación interinstitucional para llegar al territorio.
Comité Operativo Local de Juventud	Asesoría a la instancia en las formas de organización de los jóvenes de la localidad y la estrategia para la convocatoria a los jóvenes para que participen en los diálogos para la construcción de la Política Pública de Juventud, en el marco de estos diálogos se realizará la capacitación en Mecanismos de Participación. Construcción del Plan de Acción de la Instancia y concertación del plan de trabajo de fortalecimiento de la instancia en mecanismos de participación y Ley Estatutaria de Participación Ciudadana y Política Pública de Participación.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Exposición de las acciones adelantadas por el IDPAC en la vigencia segundo semestre del 2017 y lo que va corrido del 2018. Además se informó sobre las apuestas y proyecciones que se tiene contempladas para fortalecer las instancias y organizaciones sociales de la Localidad de Sumapaz, de igual manera se le expuso al consejo de manera general los diferentes mecanismos de participación ciudadana y la ley estatutaria 1757 de 2015. Construcción del Plan de Acción de la Instancia y concertación del plan de trabajo de fortalecimiento de la instancia en mecanismos de participación y Ley Estatutaria de Participación Ciudadana y Política Pública de Participación. Apoyo en la convocatoria y difusión de la información; para que la ciudadanía se inscriba como candidatos y votantes a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y de deportes





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

<p>Consejo Local de Sabios y Sabias</p>	<p>Apoyo en la construcción y definición del Plan de Acción de la instancia, teniendo en cuenta el enfoque de participación ciudadana y dinámicas territoriales, en donde se enfatiza en la importancia de realizar un aterrizaje de la Política Pública de vejez teniendo en cuenta que es una localidad 100% rural y que por lo tanto se debe de mirar con enfoque diferencial; donde desde el IDPAC se fortalecerá a la instancia con la asesoría técnica y las demás acciones que están previstas en el plan de capacitación diseñado para tal fin.</p> <p>Fortalecimiento de la estrategia de comunicación y convocatoria con la Comunidad y el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez; que se realiza a través de la convocatoria mediante llamadas con el objetivo de intercambiar ideas y orientar sobre la oferta de formación.</p> <p>Apoyo en los lineamientos y orientaciones para la construcción de un proceso de memoria autónoma mediante un archivo que plasme las acciones y procesos realizados por la instancia de participación con el aporte de las comunidades. En donde desde el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez se da línea técnica y asesoría al Consejo Local de Sabios y Sabias para que construyan mediante coplas, cuentos, documentos de historia, la memoria histórica del territorio de Sumapaz y el proceso organizativo.</p> <p>Se realizó articulación con la Secretaria Técnica de la instancia con el objetivo de realizar el agentamiento en el sistema; para realizar la caracterización de la instancia en el mes de agosto.</p>
<p>Mesa Local de Participación Efectiva para las Víctimas</p>	<p>Se adelantaron jornadas de trabajo en conjunto con las Personería de Bogotá, la Alta Consejería de Víctimas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV y otras entidades del orden distrital; en donde el rol de IDPAC fue realizar difusión y convocatoria para la conformación de la Mesa Local de Víctimas, lográndose así de esta manera la conformación de la mesa y la elección de sus representantes por cada una de las comisiones proceso al cual también se hizo participe el IDPAC.</p>
<p>Consejo Local de Discapacidad</p> <p>Consejo Local de Seguridad para las Mujeres.</p> <p>Comité de Convivencia Civil</p> <p>Consejo Local de Seguridad</p>	<p>Capacitación en mecanismos de participación ciudadana con 31 sesiones de trabajo, Ley Estatutaria 134 de 1994 y la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015; realizando énfasis sobre cuáles son los mecanismos de participación ciudadana, para qué sirven, cómo se regulan, el concepto y aplicación de cada uno, bajo la Constitución Política de 1991. Además del componente de rendición de cuentas y control social estipulado en el Estatuto de Participación Ciudadana con el Estado Social de Derecho.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

<p>Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez</p>	<p>Se apoyó en la Construcción y definición del Plan de Acción de la instancia, teniendo en cuenta el enfoque de participación ciudadana y dinámicas territoriales, en la que se enfatizó en la importancia de realizar un aterrizaje de la Política Pública de vejez teniendo en cuenta que es una localidad 100% rural y que por lo tanto se debe de mirar con enfoque diferencial; IDPAC fortalecerá a la instancia con la asesoría técnica y las demás acciones que están previstas en el plan de capacitación diseñado para tal fin.</p> <p>Fortalecimiento de la estrategia de comunicación y convocatoria con la Comunidad y el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez que se realiza a través de la convocatoria con el objetivo de intercambiar ideas e informar sobre la oferta de formación del IDPAC.</p> <p>Se realizó articulación con la Secretaria Técnica de la instancia con el objetivo de realizar el agendamiento en el sistema; para realizar la caracterización de la instancia en el mes de agosto.</p> <p>Convocatoria de las organizaciones sociales y comunidades a las sesiones y jornadas de trabajo del Comité Operativo local de Envejecimiento y Vejez que se programen en la Localidad de Sumapaz.</p>
---	---

En cuanto a los grupos poblacionales de la localidad de Sumapaz, desde el 2016 hasta la fecha se ha avanzado con:

En el tema de juventud, se diseñó en el año 2016 un protocolo para la conformación de las Plataformas de las Juventudes en las 20 localidades del Distrito. En este marco para el caso específico de la localidad de Sumapaz, en coordinación con la Mesa de Trabajo y la Alcaldía Local se lideraron las Asambleas Informativas el 25 de octubre en la Vereda Auras y el 26 de octubre en la Vereda La Unión. Adicionalmente, en el marco de la construcción de la Agenda Pública para la Formulación de la nueva Política Pública de Juventud del Distrito, en la localidad de Sumapaz se adelantaron diálogos en cada una de las cuencas de la localidad (Río Blanco y San Juan), en la IED Juan de la Cruz Varela y la IED Jaime Garzón el 17 y el 27 de abril de 2017 respectivamente. En la localidad de Sumapaz, por las dinámicas propias del territorio, se acordó realizar el proceso de conformación más adelante.

En el marco de la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de las Plataformas de las Juventudes de Bogotá se realizó el Segundo Encuentro Distrital de Plataformas, en el IED El Retiro de la localidad de Usme los días 18 y 19 de noviembre de 2017, que tenía como objetivo propiciar un espacio de encuentro e intercambio entre las Plataformas Locales de las Juventudes de Bogotá, procesos juveniles de Sumapaz y las plataformas de Tunja, Ibagué y Villavicencio; con el fin de fortalecer la articulación y generar insumos para el plan de acción de la Plataforma Distrital de las Juventudes en 2018. El Encuentro se desarrolló en dos momentos: 1. Intercambio de experiencias para promover el reconocimiento entre los procesos locales y nacionales, a la vez que se recogieron insumos para el plan de acción. 2. Concertación del Plan de Acción 2018 liderado por los representantes de las plataformas locales, a partir de los insumos aportados y de la oferta institucional presentada por las entidades.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

De igual manera, en el año 2017 para desarrollar el componente de formación en articulación con el Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional de Colombia y el IDPAC, se implementó el Diplomado "Participación en las Políticas Públicas dirigido a las Plataformas" cuyo objetivo fue brindar herramientas para fortalecer la participación de las juventudes en las políticas públicas y promover el desarrollo de acciones orientadas a la transformación positiva de sus realidades. En el contenido temático del diplomado, se incluyó información acerca de los espacios de participación incidente de los jóvenes, así como las rutas y los mecanismos para hacerse partícipes en el desarrollo de las fases de las políticas públicas, a través de las cuales se contempla el seguimiento a los impactos sociales de la inversión social, así mismo fortalecimiento del control social y la veeduría juvenil. En el Diplomado participaron 150 jóvenes representantes de los procesos y prácticas organizativas que conforman las Plataformas de las Juventudes de 17 localidades del Distrito.

Para fortalecer los procesos organizativos de la localidad de Sumapaz, en articulación con el Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional y el IDPAC, se realizó una réplica del Diplomado los días 2 y 3 de diciembre de 2017 en donde los representantes de las Plataformas, participantes del mismo, intercambiaron conocimientos y experiencias con los jóvenes de Sumapaz una vez terminado su proceso de formación. En la réplica participaron 29 jóvenes.

Por su parte, la Estrategia Más Fútbol Más Vida, que promueve la construcción de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía en torno a las prácticas del fútbol tanto al interior del Estadio y su entorno como en los territorios de la ciudad, se apoyó en la localidad de Sumapaz la realización de la Semana de la Juventud 2017. En la que se llevó a cabo un campeonato de microfútbol y un taller sobre el Estatuto de Ciudadanía Juvenil en el Colegio Erasmo Valencia. En la actividad participaron 80 jóvenes de la localidad, con el objetivo de promover la convivencia, la participación y el ejercicio de la ciudadanía acorde con los pilares del barrismo social, e integrar a niños y niñas, sus familias y la comunidad en general a espacios que promuevan la convivencia y la seguridad en este deporte y fortalecer los espacios de participación ciudadana.

Por último, en el año 2018 se realizó el 17 y 18 de noviembre un Encuentro Juvenil en la vereda Las Vegas del corregimiento de San Juan, con las organizaciones juveniles Corposumavida, Juventud Sumapaceña, Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, los jóvenes estudiantes del Programa de Educación Territorial de la Universidad Nacional de Colombia y jóvenes líderes de los gobiernos escolares de los colegios veredales de la localidad. El Encuentro surgió en el marco del Comité de Impulso para la conformación de las Plataformas de las Juventudes de Sumapaz, con el apoyo la Secretaría Distrital de Integración Social y el IDPAC, y se desarrolló un espacio de diálogo y trabajo acerca de las dinámicas participativas de las juventudes en la localidad durante los últimos 8 años, referenciando las diferentes experiencias participativas de cada organización y proceso.

Adicionalmente, se desarrolló la jornada informativa en la que se expuso a los participantes el objeto de las Plataformas de las Juventudes, las funciones, el proceso de conformación y la estructura del Sistema Distrital de Juventud, de acuerdo a lo que establecen la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018. En la jornada participaron 35 adolescentes y jóvenes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

En el tema de mujeres, desde el IDPAC se ha acompañado las instancias de participación como el Comité Operativo local de Mujer y Equidad de Género, el Comité local Intersectorial de Poblaciones y la Unidad Técnica de Apoyo, en donde se han trabajado temas asociados a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, acciones afirmativas a realizar en la localidad y procesos de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de procesos organizativos.

En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer Rural, el IDPAC acompañó en el 2018 la jornada desarrollada en la Vereda San Juan, en donde las mujeres y entidades que hacen presencia en el territorio les brindaron un homenaje a compañeras que por su trabajo y dedicación han permitido el fortalecimiento de sus procesos. Allí mismo, el IDPAC presentó la Estrategia Institucional "Nada Justifica la Violencia contra las Mujeres", con el ánimo de invitar los asistentes a sumarse como aliados a la denuncia de cualquier tipo de situación que ponga en riesgo la vida y/o dignidad de las mujeres.

En el marco del fortalecimiento a Comisiones de Mujeres de Juntas de Acción Comunal, el IDPAC desarrolló un taller denominado "Tejiendo redes, construyendo sueños", mediante el cual se le presentó a las participantes la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, todo lo relacionado con el derecho a la participación y representación y el derecho a una vida libre de violencias, en el que se trabajó alrededor de las violencias que se ejercen hacia las mismas por tener cargos de relevancia al interior de sus JAC. Por medio del tejido de una mánfala, las mujeres generaron reflexiones asociadas a la construcción de redes y lazos de solidaridad y sororidad, como principios que permiten el fortalecimiento de sus procesos y la incidencia de más mujeres en las Juntas de Acción Comunal.

Desde el tema de discapacidad, IDPAC generó un espacio pedagógico para la cualificación de las capacidades organizativas a través de metodologías diseñadas bajo un enfoque diferencial y específicamente ajustadas a la población con discapacidad y cuidadoras/es, en el 2017 y 2018 se han realizado los siguientes talleres:

- Un Diseño Diverso a la Política Pública con el objetivo de fortalecer capacidades en participación ciudadana de los Consejeros y Consejeras, Líderes y Líderesas de las personas con discapacidad de la localidad con el fin de apoyar el proceso de reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad. En este taller se vinculó las dos (2) redes de discapacidad que funcionan en el territorio y contó con la participación de 42 personas de los corregimientos de San Juan y Nazaret.
- Herramientas para la Reformulación de la política Pública de Discapacidad, con el objetivo de brindar herramientas para la participación incidente de los actores que participan en las etapas de la reformulación de la Política Pública, en articulación con el Sistema Distrital de Discapacidad. Este taller se llevó a cabo en la Vereda Nazareth y contó con la participación de 23 consejeros(as) de discapacidad.

Por otro lado, se realizaron acciones que responden a las acciones afirmativas de la Política Pública de Discapacidad, la primera de ellas es la "Gala de exaltación y reconocimiento de las personas con discapacidad" en la que se brinda apoyo técnico en la planeación, organización y ejecución de la



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

versión 2016, 2017 y 2018 con el propósito de destacar la participación activa de la población con discapacidad y sus cuidadores en las diferentes instancias del Sistema Distrital de Discapacidad; en la versión 2017 se entregaron 17 galardones de los cuales 2 fueron para la localidad de Sumapaz: a) Mejor Consejo Local de Discapacidad 2017 y b) Mención Especial Consejo Local de Discapacidad Sumapaz 2017. Para 2018 será galardonado uno de los representantes en la categoría Ciudadanía Activa como Mejor Consejero Local.

En segundo lugar, está el Encuentro de Consejeras y Consejeros Distritales y Locales de Discapacidad (2016, 2017 y 2018) en el cual se realizan balances de las acciones realizadas por los Consejos locales junto a la construcción de agendas de trabajo, es un encuentro que cuenta con panelistas expertos, en las tres versiones se contó con la participación de los consejeros(as) de la Localidad de Sumapaz.

En el tema ambiental, para el año 2017 se apoyó la Mesa de Educación Ambiental con el fin de desarrollar un proceso de formación a los habitantes de la localidad de Sumapaz, dando como resultado la conformación de los ejes temáticos de gestión de residuos, adaptación al cambio climático, servicios ecosistémicos, biodiversidad, recursos hídricos y buenas prácticas agrícolas. De otro lado, para finales de 2018, se realizará una salida ecológica por el páramo de Sumapaz por parte de los ganadores del concurso de foto historias y el concurso de relatos "somos la voz de quienes no tienen voz" en el marco de Capital Animal.

En cuanto a los niños y niñas, el IDPAC² acompaña el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia de la localidad, que tiene como fin generar recomendaciones en cuanto a la formulación, implementación y evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. De igual forma, desde el Instituto se acompaña el Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad, el cual tiene como fin ser un espacio para discutir y participar sobre las diferentes temáticas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes de la localidad. En este sentido, en el 2017 se desarrolló la actividad denominada "Niñez Con Sentidos" el cual tuvo como fin realizar un recorrido por parte de este Consejo Local a la Registraduría Nacional, el Centro de Documentación del IDPAC y la Emisora del Distrito DC Radio para aprender sobre democracia, cultura ciudadana e instancias y mecanismos de participación.

Para el tema de persona mayor, durante el año 2018 en la Localidad de Sumapaz el IDPAC ha venido acompañando procesos de Fortalecimiento en el Comité Técnico de Envejecimiento y Vejez. En el mismo sentido, se desarrolló la actividad de Encuentro de Saberes Rurales en el marco del mes mayor, con una participación de 100 personas mayores. Por otro lado, en noviembre se desarrolló la Asamblea Distrital de Sabios y Sabias en la cual Sumapaz asistió con sus consejeros y fue la localidad designada para desarrollar la VII Asamblea de Sabios y Sabias para el año 2019.

Finalmente, con víctimas del conflicto armado durante el 2016 se realizó el acercamiento con la comunidad de Sumpaz por medio de un trabajo con la oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de realizar un acompañamiento al proceso de socialización del tema de Víctimas que trabaja el IDPAC con líderes sociales, comunitarios y campesinos del territorio. En



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

2017 se realizaron varias jornadas de formación y divulgación del Decreto 035 de 2015 sobre el Protocolo de Participación de las Víctimas, en las Veredas de Nazareth y la Unión.

Este mismo año, se apoya el proceso de elección y conformación de la Mesa local para las Víctimas de la localidad de Sumapaz, conjuntamente con la Personería Local y con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas. En este sentido, se viene acompañando esta instancia con el fin de aportar desde el ejercicio de la participación y de fortalecimiento al proceso organizativo local con organizaciones de víctimas del territorio. En el 2018 se acompañó el homenaje a las víctimas que se realizó en la Vereda de Nazareth y se apoyó la creación del Comité Local de Justicia Transicional de la localidad.

En el tema Comunal, el IDPAC realiza procesos de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Bogotá los cuales se llevan a cabo en el marco de nuestras funciones y pretenden mejorar muchas de las situaciones actuales de las organizaciones con sus dignatarios, ya que son ellos los responsables de la tenencia y el manejo administrativo de la Junta y además, son los representantes elegidos por los afiliados a las Juntas de Acción Comunal; es por ello que se ofrece desde el instituto la formación en resolución de conflictos, competencia que recae sobre la Comisión de Convivencia y Conciliación de la misma organización y que está disponible para las Juntas de Acción Comunal de Sumapaz.

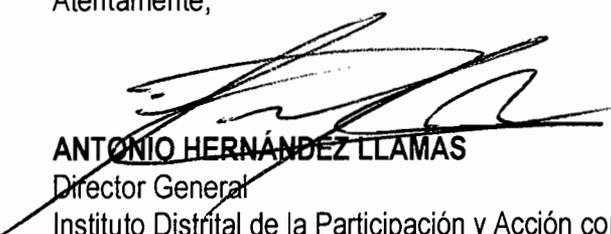
De igual manera, se ejecutan acciones relacionadas con la obligación institucional de ejercer el proceso de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sobre las organizaciones comunales de primer y segundo grado, aspecto que se aplica también para esta localidad rural.

En la localidad de Sumapaz se encuentran 27 Juntas de Acción Comunal, de las cuales fueron atendidas 13 en el 2017, 22 en el año 2018 y por último fueron fortalecidas 16 en el año 2017 y 10 de ellas en el año 2018.

De igual manera, y con el fin de empoderar a la mujer comunal como líder del territorio, este Instituto realizó el taller "Tejiendo redes, construyendo sueños" en la localidad de Sumapaz en el mes de noviembre del presente año.

Esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes.

Atentamente,



ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal

Elaboró: Guillermo Barrera – Subdirección de Promoción de la Participación
Aprobó: Arturo Arias Villa – Subdirector de Promoción de la Participación

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ

